

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

MYNOR ÉSTUARDO, GONZALEZ HENRIQUEZ
 Nit Emisor: 12719439
 LIC. MYNOR ESTUARDO GONZÁLEZ HENRIQUEZ
 12 AVENIDA 3-78 RESIDENCIAL LOS ARCOS, zona 11, San Miguel
 Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 732ABD71-0683-4FF0-A0B5-96344DE2D4B3
 Serie: 732ABD71 Número de DTE: 109268976
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 08:17:30
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 08:17:30
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/12/2022 al 31/12/2022, según contrato número MEM-711-2022.	13,890.00	0.00	0.00	13,890.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,890.00	

* No genera derecho a crédito fiscal
 * No retener, , resolución No 603926920219282040 26/09/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten Signature]

VoBo. *[Handwritten Signature]*
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Marco Estuardo Ordoñez García

Jefe de Unidad

Unidad de Asesoría Jurídica

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-711-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Dictamen: Dirección General de Hidrocarburos recomienda que se inicie procedimiento de sanción a Latin America Resources, Ltd. titular del contrato 1-2005, por incumplir con la presentación del informe mensual de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos y de ejecución presupuestaria correspondiente al período del 1 al 30 de abril de 2022.
- Dictamen: Dirección General de Hidrocarburos recomienda que se inicie procedimiento de sanción a Latin America Resources, Ltd. titular del contrato 1-2005, por incumplir con la presentación del informe mensual de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos y de ejecución presupuestaria correspondiente al período del 1 al 31 de marzo de 2022.
- Dictamen: Inversiones Tres Puentes, Sociedad Anónima, solicita licencia para explotar ceniza volcánica, tobas, pómez, basalto, caolín, arcillas bentoníticas, conglomerados y riolitas, en un área ubicada en el municipio de Sanarate del departamento de El Progreso, a la cual denominará "Cantera La Ceniza".
- Dictamen: Dirección General de Hidrocarburos recomienda que se inicie procedimiento de sanción a Petro Energy, Sociedad Anónima, por incumplir con la cláusula octava numeral 8.2 del Contrato de Operaciones Petroleras de Explotación número 1-91.

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión: Reunión: Convocatoria a reunión en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional para la definición de los objetivos de la matriz de riesgos de la Unidad de Asesoría Jurídica para el año 2023 dentro del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
- Reunión: Reunión: Convocatoria de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional para la definición del FODA del Ministerio de Energía y Minas para el año 2023.

d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Dictamen: Compañía General de Combustibles, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria, en contra de la resolución número 1092-2022, de fecha 4 de marzo de 2022, emitida por la Dirección General de Hidrocarburos. (Audiencia)

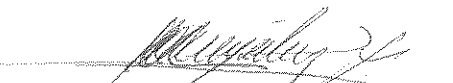
e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad


- Análisis: La Unidad de Administración Financiera, por medio del oficio OFI-CONTA-UDAF-189-2022, hace del conocimiento de la Dirección de Contabilidad del Estado las acciones para regularizar la cuenta 1136-01-00 denominada "Cuentas por Cobrar a Organismos Receptores Administradores"; Por medio del oficio OFI-CONTA-UDAR-190-2022, informa a la Dirección de Contabilidad del Estado la acciones para regularizar la cuenta 1234 Construcciones en proceso; Por medio del oficio OFI-CONTA-UDAF-191-2022 informa a la Dirección de Contabilidad del Estado las acciones para regularizar la cuenta 1221-06-06 "Cuentas por Liquidar de Donaciones" sobre la donación 6104090028 del "Programa Euro Solar". (Comisión de Saldos Contables)

f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Oficio: Se solicita al Departamento de Planificación y Modernización Institucional el cambio de temporalidad del objetivo UAJ-00004 de la Matriz de Riesgos de la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del SINACIG en virtud de haberse concluido las acciones correspondientes a dichos riesgos y se debe proceder al cierre de los mismos.
- Informe: El Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica requiere informe sobre la situación actual de la gestión de regularización de los proyectos subsidiados con la donación de la cooperación de Japón -JICA-.

Atentamente,


Mynor Estuardo González Henríquez
DPI No. (1991186200101)


Aprobado
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

